



11 de abril de 2018

Ref: JLRR/IAO/JCM/iqs

**Prestación del Servicio de “Mantenimiento de la red de agua potable, bruta y red de saneamiento de la Autoridad Portuaria de Huelva. 2018-2024”. Resolución de adjudicación.**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones pertinentes en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en las Normas y Condiciones Generales para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, promulgadas mediante Orden FOM 4003/2008, de 22 de julio, modificada mediante Orden FOM 1698/2013, de 31 de julio, de acuerdo con el procedimiento de adjudicación descrito en el Pliego de Condiciones de para la Contratación del Servicio de “Mantenimiento de la red de Agua Potable, Bruta y red de saneamiento de la Autoridad Portuaria de Huelva. 2018-2024”, en virtud de las facultades que le corresponden como Órgano de Contratación de la Autoridad Portuaria, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en el Acta de Valoración y Propuesta de adjudicación suscrita por sus miembros con fecha 2 de abril de 2018, teniendo en cuenta las motivaciones que en dicha Acta se reflejan, y considerando que la oferta presentada por la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A. es la oferta económicamente más ventajosa, según los criterios de valoración establecidos en el citado Pliego,

**ACUERDA**

**“Adjudicar a la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A la prestación del Servicio de “Mantenimiento de la red de agua potable, bruta y red de saneamiento de la Autoridad Portuaria de Huelva. 2018-2024”, por la cantidad negociada de ciento noventa y siete mil ciento cuarenta y siete euros con noventa y siete céntimos (197.147,97 €.-), IVA excluido y con un plazo de ejecución de seis (6) años”.**

Notifíquese la presente resolución a los interesados, en los términos previstos en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente

Fdo.: José Luis Ramos Rodríguez

